

- “Juvázquez, Sociedad Limitada”: 5.122,36 euros.
- “Krape, Sociedad Anónima”: 2.782 euros.
- “Laboratorios Hartmann, Sociedad Anónima”: 29.900 euros.
- “Lorca Marín, Sociedad Anónima”: 4.696 euros.
- “Smith & Nephew, Sociedad Anónima”: 16.429,85 euros.
- “Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima”: 45.593,90 euros.

c) Importe de adjudicación definitiva: 131.785,93 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 3 de febrero de 2009.—El Director-Gerente de Atención Primaria del Área 11, Juan José Muñoz González.

(03/5.008/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Arrendamiento de una mesa quirúrgica radiotransparente para neurocirugía, para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
  - c) Número de expediente: PA 6/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de una mesa quirúrgica radiotransparente para neurocirugía, para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.
  - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación anticipada: No.
  - b) Tramitación: Ordinaria.
  - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 107.943,93 euros (IVA excluido). Importe IVA: 7.556,07 euros. Importe total: 115.500 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información (ver punto 8): Dirección de Internet: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
  - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece. Hospital Universitario de “La Princesa”. Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
  - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Hospital Universitario de “La Princesa”.
- b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
- c) Localidad: 28006 Madrid.
- d) Fecha: El tercer lunes contado a partir de diez días naturales desde su vencimiento.
- e) Hora: A partir de las diez.

10. Otras informaciones: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRI\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRI_contenidoFinal)

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

Madrid, a 2 de febrero de 2009.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(01/616/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL “CARLOS III”

Notificación de la liquidación de precios públicos correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en el Hospital “Carlos III”.

Tras reiterados intentos de notificación y ante la imposibilidad de hacer efectivos los mismos, se plantea un supuesto de imposibilidad de práctica de notificación, por lo que al amparo del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se adjunta relación de obligados al pago a los que se les notifica la liquidación de precios públicos correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en este Hospital “Carlos III”.

De conformidad con el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 29 de octubre de 2002), y de la Orden 234/2005, de 23 de febrero, del Consejo de Sanidad por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria de la Red de Centros de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 56, de 8 de marzo), aparece usted como obligado al pago de la liquidación de precios públicos que figura relacionada a continuación:

Nombre	Número factura	Importe (euros)
Michael Roderick	16903	104
Dolores Martínez Zorrilla	17228	112
Ramón Pérez Silva	17374	70
Jaqueline Caisedo Cañas	17455	262
Luis Óscar García Esguevillas	17490	2.033
Joséfa Hernández Barbero	17494	42
Dámaso Obama Nguema Mangu	17850	112
Dámaso Obama Nguema Mangu	17851	70
Dámaso Obama Nguema Mangu	17852	112
Dámaso Obama Nguema Mangu	17853	42
Engracia Nchama Nguema	17854	42
Engracia Nchama Nguema	17855	42
José Ignacio Díaz de Rabago Villar	17872	70
Jaime Garrido Ceca	17876	42
Jaime Garrido Ceca	17877	42
Lucena Ayetebe Nguema Mengue	17878	112
Víctor Masa Montero	17894	104
Víctor Masa Montero	17895	42

Nombre	Número factura	Importe (euros)
Víctor Masa Montero	17896	104
Belt Ruiz de Dulanto Ramírez Montesinos	17902	112
Belt Ruiz de Dulanto Ramírez Montesinos	17903	112
Belt Ruiz de Dulanto Ramírez Montesinos	17904	104
Belt Ruiz de Dulanto Ramírez Montesinos	17905	104
Belt Ruiz de Dulanto Ramírez Montesinos	17906	104
Norma Caballero	17909	112
Virginia Oyana Bikuy Nchoh	18223	42
Virginia Oyana Bikuy Nchoh	18224	42
Salvador Ela Nseng Abegue	18231	70
Salvador Ela Nseng Abegue	18232	42
Salvador Ela Nseng Abegue	18233	42
Salvador Ela Nseng Abegue	18234	42
Esther Badamasi Ela	18242	70
Agripina Mecheba Rodríguez	18292	70
Agripina Mechaba Rodríguez	18293	70
María Teresa Meya Ondo	18301	104
María Teresa Meye Ondo	18302	104
María Teresa Meye Ondo	18303	70
María Teresa Meye Ondo	18304	42
Juan Francisco Rodríguez Sánchez	18306	104
Zulma Yulieth Suárez Veloza	18314	104
Zulma Yulieth Suárez Veloza	18315	42
Juan Francisco Álvarez Pulido	18383	104
Piedad Losocha Echuaca	18401	70
Piedad Losocha Echuaca	18402	104
Piedad Losocha Echuaca	18403	42
Alexandru Petrica	18409	42
Alexandru Petrica	18410	42
Ivan Retzignac	18411	104
Fátima Ribas Chale	18415	104
Fátima Ribas Chale	18416	42
Fátima Ribas Chale	18417	42
Souleyman Sangare	18419	112
Souleyman Sangare	18421	70
Souleyman Sangare	18422	201
Souleyman Sangare	18423	42
David Sequera Merino	18424	104
Chiara Toscani Baliño	18426	104
Esther Zamora Tome	18428	70
Esther Zamora Tome	18429	42
Francisca Abaga Obiang Mangué	18430	70
Francisca Abaga Obiang Mangué	18431	42
Josefina Ada Monsuy Avomo	18432	112
Medard Busingisi	18434	112
Souleymane Camara	18435	70
Belén Ele Ela	18436	70
Belén Ele Ela	18437	70
Eva Polo Ruiz de la Torre	18438	104
María Carmen Wake Samuel	18439	42
María Carmen Wake Samuel	18440	42

Nombre	Número factura	Importe (euros)
María Carmen Wake Samuel	18442	42
Medard Busingisi	18451	3.298

Madrid, a 27 de enero de 2009.—La Dirección Médica, José Enrique Cabrera Sorrosal.

(01/522/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Gerencia del Área III de Atención Especializada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad PNSP HUPA 4/09, del contrato de suministros para la adquisición de medicamentos.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área III de Atención Especializada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP HUPA 4/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos.
  - c) Lotes: Cuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 450.779,31 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 2 de febrero de 2009.
  - b) Contratista: “Celgene, Sociedad Limitada”.
  - c) Importe de adjudicación: 450.779,31 euros.
  - d) Nacionalidad: Española.

En Alcalá de Henares, a 2 de febrero de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, Juan José Equiza Escudero.

(03/4.976/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Gerencia del Área III de Atención Especializada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad PNSP HUPA 5/09, del contrato de suministros para la adquisición de medicamentos.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área III de Atención Especializada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP HUPA 5/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos.
  - c) Lotes: Siete.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 849.045,21 euros.